

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ITURAMBA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.
CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE ABRIL DE 2019.**

LOCAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes ABRIL del 2019, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en Ciudadela Nueva Kennedy, calle Julián Lara Calderón No. 118.
Se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía ITURAMBA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- a) CRUZ MARIA PEREZ DE MATUTE propietaria de 200 participaciones.
- b) VICENTE BARRIGA PASTOR, propietario de 100 participaciones.
- c) VICENTE BARRIGA MEDINA, propietario de 100 participaciones.

1.- Preside la sesión el señor Vicente Barriga Pastor, en calidad de presidente, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Cruz María Pérez de Matute; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, la secretaría procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quórum legalmente permitido como lo establece el Art.238 de la ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que la toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en consentir, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.
2. Informe de Gerente General y Comisario.
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita a la Secretaría que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son: conocer y aprobar:

1. Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2018.
2. Informe de Gerente General e Informe de Comisario de correspondiente al año 2018.
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

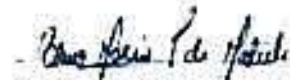
APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, y designan por el lapso de un año al señor Fernando Zavala Pacheco como comisario de la compañía, ITURAMBA C. LTDA, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con las

atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando al expediente:

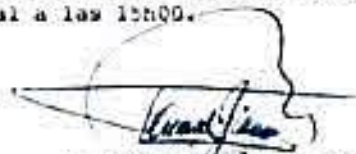
- Copia del Balance del año 2018.
- Copia del Informe de Gerente General
- Copia del Informe de Comisario

Una vez que se han tratado y resuelto los únicos puntos del orden del día, el presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna.

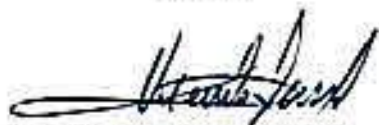
HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Ordinaria y Universal a las 15h00.



(1) CRUZ MARIA PEREZ DE MATUTE
SOCIA



(1) VICENTE BARRIGA MEDINA
SOCIO



(1) VICENTE BARRIGA PASTOR
SOCIO

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico,



CRUZ MARIA PEREZ DE MATUTE
SECRETARIA Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ITUBARMA CIA. LTDA. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE
2019.-**

1.- El señor VICENTE BARRIGA MEDINA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (100) participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos; y,

2.- El señor VICENTE BARRIGA PASTOR, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (100) participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos; y,

3.- La señora CRUZ MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ NAVARRO, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (200) participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos.

El Capital Social de la ITUBARMA CIA. LTA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA(US\$400,00), íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor, dividido en cuatrocientas participaciones sociales y nominativas e indivisibles de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 25 de abril de 2019.



SRA. CRUZ MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ NAVARRO
Secretaría Ad-Hoc de la Junta